

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4400 GIJÓN

Edicto

Don Miguel Álvarez Turanzas, Secretario Judicial del Juzgado de Mercantil número 3 con sede en Gijón,

Por el presente, anuncio: Que en el concurso 335/2014, seguido en este órgano judicial a instancia de Promociones Mirador de Felgueroso, Sociedad Limitada, CIF B33926478, con domicilio en la calle Anselmo Solá, r número 56, 3.º B, Gijón, por Auto de hoy, se ha acordado la conclusión del concurso al comprobarse la inexistencia de bienes y derechos del concursado.

Gijón, 26 de enero de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150004907-1